



Comisión ESTATAL de Procesos Internos
DE NUEVO LEÓN

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LOS FORMATOS A QUE SE REFIERE LAS BASES DÉCIMA Y DÉCIMA PRIMERA DE LA CONVOCATORIA EXPEDIDA EL 05 DE JUNIO DE 2020, POR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA LA ELECCIÓN DE LAS PERSONAS TITULARES DE LA PRESIDENCIA Y LA SECRETARIA GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO EN NUEVO LEÓN, PARA EL PERÍODO ESTATUTARIO 2020-2024.

CONSIDERANDO

- I. Que el artículo 158 de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional, establece que la Comisión Estatal de Procesos Internos, es la instancia responsable de organizar, conducir y validar el procedimiento para la elección de dirigentes y postulación de candidaturas en el ámbito estatal;
- II. Que los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional, en su artículo 159, fracción I, establecen como atribución de la Comisión Nacional de Procesos Internos: *“Organizar, conducir y validar el procedimiento para la elección de dirigentes...” “...en el nivel que corresponda, aplicando las normas que rigen el procedimiento contenidas en estos Estatutos y la convocatoria correspondiente...”*. Por su parte el último párrafo del artículo ya invocado, señala que: *“Las mismas atribuciones corresponderán ejercer a la Comisión Estatal de Procesos Internos en el ámbito de su respectiva competencia”*;
- III. Que el 05 de junio de 2020, el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, emitió la convocatoria dirigida a las consejeras y consejeros políticos nacionales, estatales y municipales con residencia en el Estado de Nuevo León, a los sectores y organizaciones, así como a las y los militantes del Partido Revolucionario Institucional en la entidad, para que participen en el proceso de elección de las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Directivo Estatal en Nuevo León para el período estatutario 2020-2024;
- IV. Que la Base Quinta de la convocatoria emitida por el Comité Ejecutivo Nacional con fecha 5 de junio de 2020, estableció con precisión, que la Comisión Estatal de Procesos Internos del Partido en el Estado de Nuevo León es la instancia responsable de organizar, conducir y validar el proceso interno de elección de las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Directivo Estatal de Nuevo León para el período estatutario 2020-2024;
- V. Que acorde a lo establecido en el artículo 159, fracción VIII y su último párrafo de los Estatutos del Partido; así como lo normado en el Reglamento de la Comisión Nacional de Procesos Internos en sus artículos 18 y 19 en correlación con el 23, fracción IV; es atribución de la Comisión Estatal de Procesos Internos elaborar los formatos que garanticen el desarrollo de los procesos internos de elección de dirigentes apegados a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, equidad y transparencia;



Comisión ESTATAL de Procesos Internos
DE NUEVO LEÓN

- VI. Que la multicitada convocatoria, en sus Bases Décima y Décima Primera, señalan que la Comisión Estatal de Procesos Internos, aprobará los formatos para el acopio de los apoyos, así como de las documentales que presentarán las fórmulas de aspirantes, con la obligación de ponerlos a su disposición en las fechas que establece la convocatoria aludida; y,
- VII. Que con base en el principio de certeza, se precisa que el período que estarán a disposición de las y los interesados los formatos respectivos, en virtud de lo que establece la convocatoria, será del 8 de junio de 2020 al 15 del mismo mes y año, lo que hace necesario que esta Comisión Estatal de Procesos Internos apruebe los formatos referidos.

Por lo anteriormente expresado y fundado, la Comisión Estatal de Procesos Internos emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba el formato "(F-1) Solicitud de registro de fórmula", en términos del anexo que corre agregado al presente acuerdo, formando parte integrante del mismo.

SEGUNDO. Se aprueba el formato "(F-2) Carta compromiso", en términos del anexo que corre agregado al presente acuerdo, formando parte integrante del mismo.

TERCERO. Se aprueba el formato "(F-3) Declaración bajo protesta de decir verdad", en términos de los anexos que corren agregados al presente acuerdo, formando parte integrante del mismo.

CUARTO. Se aprueba el formato "(MAC-1) Manifestación de apoyos de Comités Municipales", en términos del anexo que corre agregado al presente acuerdo, formando parte integrante del mismo.

QUINTO. Se aprueba el formato "(F-5) Manifestación de apoyo de Sector", en términos del anexo que corre agregado al presente acuerdo, formando parte integrante del mismo.

SEXTO. Se aprueba el formato "(F-6) Manifestación de apoyo de Organización", en términos del anexo que corre agregado al presente acuerdo, formando parte integrante del mismo.

SÉPTIMO. Se aprueba el formato "(F-7) Manifestación de apoyos de Consejeras y Consejeros Políticos", en términos del anexo que corre agregado al presente acuerdo, formando parte integrante del mismo.

OCTAVO. Se aprueba el formato "(F-8) Manifestación de apoyos de personas afiliadas en el Registro Partidario", en términos del anexo que corre agregado al presente acuerdo, formando parte integrante del mismo.

NOVENO. Los formatos aquí presentados y aprobados, son los únicos autorizados por esta instancia estatal para ser presentados por las fórmulas de aspirantes a la dirigencia estatal, en la etapa de registro del presente proceso interno.

DÉCIMO. Pónganse a disposición de las personas interesadas los formatos emitidos y aprobados en el presente acuerdo, a partir del 8 de junio de 2020 y hasta el 15 del mismo mes y año, en las



**Comisión ESTATAL de Procesos Internos
DE NUEVO LEÓN**

oficinas de la Comisión Estatal de Procesos Internos, en horario de las 10:00 a las 18:00 horas, sito en Avenida Pino Suárez 906 esquina con Arteaga en la Zona Centro de Monterrey, Nuevo León..

DÉCIMO PRIMERO. Publíquese el presente acuerdo en los estrados físicos del Comité Directivo Estatal y de la Comisión Estatal de Procesos Internos, así como en la página electrónica www.prinuevoleon.mx.

Dado en la sede de la Comisión Estatal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional, en la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, a los 6 días del mes de junio de dos mil veinte.

ATENTAMENTE
“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”
Por la Comisión Estatal de Procesos Internos

Francisco Javier Gutiérrez Villarreal
Comisionado Presidente

Isaías Garza Chapa
Secretario Técnico



Comisión ESTATAL de Procesos Internos
DE NUEVO LEÓN

(F-1)
SOLICITUD DE REGISTRO DE FÓRMULA

Monterrey, Nuevo León, a ____ de junio de 2020.

**COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
PRESENTE**

Por medio del presente venimos a solicitar el registro de nuestra fórmula para participar en el proceso interno de elección de las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Nuevo León, para el período estatutario 2020-2024. Para tal efecto, anexamos al presente la documentación requerida por la Base Décima Primera de la convocatoria expedida por el Comité Ejecutivo Nacional.

Asimismo, declaramos que estamos enterados de que la publicación de acuerdos y dictámenes en los estrados físicos y electrónicos de esa Comisión Estatal de Procesos Internos, surte efectos de notificación, por lo que manifestamos nuestra aceptación del compromiso y obligación de revisarlos frecuentemente.

Adicionalmente, y en atención a lo que prescribe el manual de organización, nuestra fórmula puede ser notificada en:

Domicilio: _____
Teléfonos fijo y celular: _____
Correo electrónico: _____

A T E N T A M E N T E

C. _____
Nombre completo y firma
**Aspirante a titular de la
Presidencia**

C. _____
Nombre completo y firma
**Aspirante a titular de la
Secretaría General**



Comisión ESTATAL de Procesos Internos
DE NUEVO LEÓN

(F-2)

CARTA COMPROMISO

Monterrey, Nuevo León, a ____ de junio de 2020.

**COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
PRESENTE**

C. _____ y C. _____,
militantes del Partido Revolucionario Institucional, venimos a manifestar que es nuestra voluntad participar en el proceso interno de elección de las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Directivo Estatal del Partido en Nuevo León.

En virtud de lo anterior, también es nuestra voluntad obligarnos a cumplir las normas contenidas en los Estatutos, Reglamentos y la convocatoria expedida por el Comité Ejecutivo Nacional, que rige este proceso interno, así como el correspondiente manual de organización, emitido por esa Comisión Estatal de Procesos Internos.

Asimismo, nos comprometemos a respetar el tope de gastos de proselitismo establecido por el Comité Ejecutivo Nacional para este proceso interno que nos ocupa, así como presentar un informe de ingresos y gastos de campaña a más tardar dentro de los quince días siguientes de haber concluido la asamblea de consejeras y consejeros políticos.

ATENTAMENTE

C. _____

Nombre completo y firma
**Aspirante a titular de la
Presidencia**

C. _____

Nombre completo y firma
**Aspirante a titular de la
Secretaría General**



Comisión ESTATAL de Procesos Internos
DE NUEVO LEÓN

(F-3)
**DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE
DECIR VERDAD**

Monterrey, Nuevo León, a ____ de junio de 2020.

**COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
PRESENTE**

C. _____ y C. _____,
militantes del Partido Revolucionario Institucional, interesados en participar en el proceso interno de elección de las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Directivo Estatal del Partido en Nuevo León, bajo protesta de decir verdad, declaramos:

- a) Que somos cuadros de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al Partido; que contamos con carrera partidista, con arraigo y prestigio entre la militancia y la sociedad; y que tenemos amplios conocimientos de los postulados del Partido Revolucionario Institucional, así como reconocido liderazgo;
- b) Que no hemos sido dirigentes, candidatos, militantes ni activistas de otro o de otros partidos políticos; y,
- c) Que no hemos recibido condena por sentencia ejecutoriada por delitos graves, ni por ningún delito patrimonial, o por ejercer violencia política en virtud de género.
- d) Que durante los tres años inmediatamente anteriores y hasta el día de hoy hemos mantenido nuestra residencia en el Estado de Nuevo León.

ATENTAMENTE

C. _____
Nombre completo y firma
**Aspirante a titular de la
Presidencia**

C. _____
Nombre completo y firma
**Aspirante a titular de la
Secretaría General**



**COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DE NUEVO LEÓN**

**(MAC-1)
MANIFESTACION DE APOYOS COMITES MUNICIPALES**

Monterrey, Nuevo León; __ de _____ de 2020.

**COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PRESENTE**

Con fundamento en las fracciones XIV Y XV del artículo 171 de los Estatutos, así como a la convocatoria expedida por el Comité Ejecutivo Nacional de fecha 05 de junio del 2020, instrumento que regula directamente el proceso interno de elección de las personas titulares de la Presidencia y Secretaría General del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Nuevo León el suscrito titular Presidente de Comité Municipal, expreso mi apoyo a fin de que obtengan su registro a la candidatura para ocupar la Presidencia y la Secretaria General, respectivamente, del citado Comité Directivo Estatal a la fórmula integrada por la y él militante;

PRESIDENTE

SECRETARIA GENERAL

A los __ días del mes de _____, a las __:__ hrs.

ATENTAMENTE

TITULAR DE LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE



Comisión ESTATAL de Procesos Internos
DE NUEVO LEÓN

(F-5)
MANIFESTACIÓN DE APOYO
DE SECTOR

Monterrey, Nuevo León, a _____ de junio de 2020.

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
PRESENTE

Con fundamento en las fracciones XIV y XV del artículo 171 de los Estatutos, así como del apartado b) de la Base Décima de la convocatoria expedida por el Comité Ejecutivo Nacional el 5 de junio de 2020, instrumentos que regulan directamente el proceso interno de elección de las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Directivo Estatal del Partido en el Estado de Nuevo León, quien suscribe, Coordinador (a) del Sector _____ ante el Comité Ejecutivo Nacional, expresa, a nombre del referido Sector del Partido, su apoyo a la fórmula integrada por la (el) y él (la) militante _____ y _____, a fin de que obtengan su registro a la candidatura a ocupar la Presidencia y la Secretaría General, respectivamente, del citado Comité Directivo Estatal.

ATENTAMENTE
“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”
El (la) Coordinador(a) Nacional del Sector _____

(Nombre completo y firma)



Comisión ESTATAL de Procesos Internos
DE NUEVO LEÓN

(F-6)
**MANIFESTACIÓN DE APOYO
DE ORGANIZACIÓN**

Monterrey, Nuevo León, a ____ de junio de 2020.

**COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
PRESENTE**

Con fundamento en las fracciones XIV y XV del artículo 171 de los Estatutos, así como del apartado b) de la Base Décima de la convocatoria expedida por el Comité Ejecutivo Nacional el 5 de junio de 2020, instrumentos que regulan directamente el proceso interno de elección de las titulares de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Directivo Estatal del Partido en el Estado de Nuevo León, quien suscribe, Coordinador (a) de _____ (nombre de la Organización) ante el Comité Ejecutivo Nacional, expresa, a nombre de la referida organización del Partido, apoyo a la fórmula integrada por la (el) y él (la) militante _____ y _____, a fin de que obtengan su registro a la candidatura a ocupar la Presidencia y la Secretaría General, respectivamente, del citado Comité Directivo Estatal.

ATENTAMENTE
“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”
El (la) Coordinador(a) Nacional de _____
(Nombre de la Organización)

(Nombre completo y firma)



Comisión ESTATAL de Procesos Internos
DE NUEVO LEÓN

(F-7)
**MANIFESTACIÓN DE APOYOS
DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS POLÍTICOS**

Monterrey, Nuevo León, a ____ de junio de 2020.

**COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
PRESENTE**

Con fundamento en las fracciones XIV y XV del artículo 171 de los Estatutos, así como del apartado c) de la Base Décima de la convocatoria expedida por el Comité Ejecutivo Nacional el 5 de junio de 2020, instrumentos que regulan directamente el proceso interno de elección de las personas titulares de la Presidencia y de la Secretaría General del Comité Directivo Estatal del Partido en el Estado de Nuevo León, las y los consejeros políticos que suscriben, expresamos nuestro apoyo a la fórmula integrada por la (el) y el (la) militante _____ y _____, a fin de que obtengan su registro a la candidatura a ocupar la Presidencia y la Secretaría General, respectivamente, del citado Comité Directivo Estatal.

ATENTAMENTE
“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”

CONSEJERAS Y CONSEJEROS POLÍTICOS		FECHA	HORA
NOMBRE	FIRMA		
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			



Comisión ESTATAL de Procesos Internos
DE NUEVO LEÓN

CONSEJERAS Y CONSEJEROS POLÍTICOS		FECHA	HORA
NOMBRE	FIRMA		
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
23			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			



Comisión ESTATAL de Procesos Internos
DE NUEVO LEÓN

(F-8)
**MANIFESTACIÓN DE APOYOS DE PERSONAS
AFILIADAS EN EL REGISTRO PARTIDARIO**

Monterrey, Nuevo León, a ____ de junio de 2020.

**COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
PRESENTE**

Con fundamento en las fracciones XIV y XV del artículo 171 de los Estatutos, así como del apartado d) de la Base Décima de la convocatoria expedida por el Comité Ejecutivo Nacional el 5 de junio de 2020, instrumentos que regulan el proceso interno de elección de las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Directivo Estatal del Partido en el Estado de Nuevo León, las y los afiliados en el Registro Partidario del Comité Ejecutivo Nacional, expresamos nuestro apoyo a la fórmula integrada por la (el) y él (la) militante _____ y _____, a fin de que obtengan su registro a la candidatura a ocupar la Presidencia y la Secretaría General, respectivamente, del citado Comité Directivo Estatal.

ATENTAMENTE
“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”

PERSONAS AFILIADAS EN EL REGISTRO PARTIDARIO		FECHA	HORA
NOMBRE	FIRMA		
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			



Comisión ESTATAL de Procesos Internos
DE NUEVO LEÓN

PERSONAS AFILIADAS EN EL REGISTRO PARTIDARIO		FECHA	HORA
NOMBRE	FIRMA		
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
23			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			